

Puedes realizar consultas gratuitas sobre cualquier tema particular o profesional contactando directamente con nuestro abogado, Jesús León, en el teléfono 627210642. Si adelantas tu consulta por Whatsapp, recibirás tu respuesta en menos de 24 horas, 365 días al año

GENERAL

PROCESAL

PENAL

LEGAL

ADMINISTRATIVO

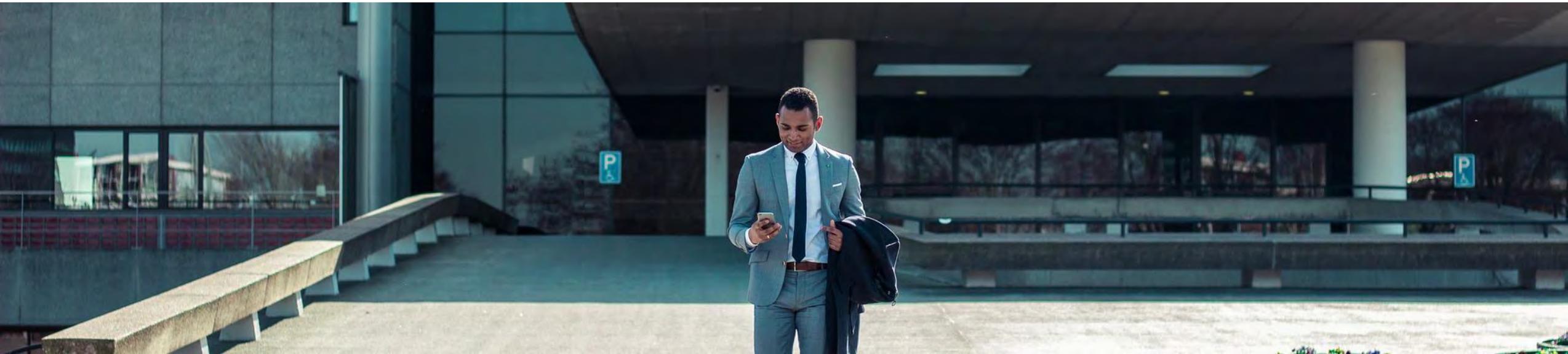
GUTIÉRREZ LEÓN & ASOCIADOS S.L.P.

Abogados

SINCE 1983



**GOOD LAWYERS, KNOW THE LAW
GREAT LAWYERS, KNOW THE JUDGE**



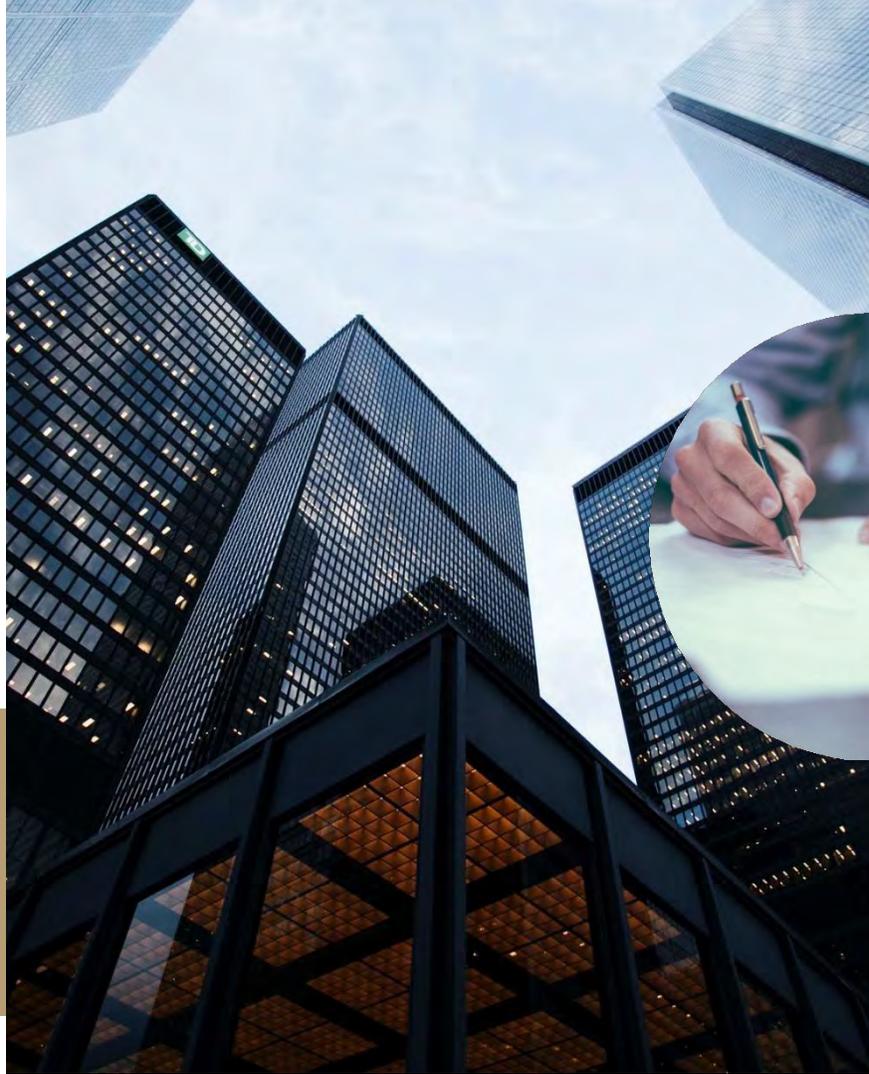


GUTIÉRREZ LEÓN
& ASOCIADOS S.L.P.

Bienvenidos

Gutiérrez León & Asociados es una firma de abogados establecida en Madrid desde 1983 y cuenta actualmente con cuatro Letrados de firma y distintos colaboradores cuyo número varía en función de las cargas de trabajo que se asumen en cada momento.

Sobre Nosotros



HISTORIA & EXPERIENCIA

Nuestra experiencia profesional es muy amplia, tanto a nivel procesal como en asesoramiento y participación en la estructuración de proyectos a nivel nacional, en implementación de negocios, franquicias, seguros y servicios informáticos y, por tanto, esta firma está habituada a ayudar a sus clientes en la consecución de la estructura más efectiva y buen fin, tanto de sus proyectos mercantiles como personales.



Gutiérrez León & Asociados está especializado en todo tipo de procedimientos de responsabilidad civil, penal, familia, contencioso administrativo, social y en indemnización de daños y perjuicios en el ámbito de la actividad profesional, derecho al honor, protección de datos.

1991 / 2011

En el campo procesal, esta firma se ha especializado en las acciones de recobro, con todas sus especialidades, así como en las denominadas acciones especiales de recuperación de créditos morosos contra mercantiles desaparecidas y sus administradores, rescisión de transmisiones de bienes fraudulentos y recuperación de deudas derivadas de relaciones comerciales, tanto en el ámbito civil como penal.

En este sentido, desde 1991 el Despacho es Letrado principal de la **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A. (Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros)**, de amplia implantación nacional, colaboración que se ha extendido desde 1996 a la representación y defensa de los intereses de dicha Compañía y sus asegurados en los procedimientos concursales a nivel nacional.

En el año 2.009 el Despacho se incorpora como Letrado Colaborador de la **COMPAÑÍA DE SEGUROS ATRADIUS COLLECTIONS S.L.**, compañía que da cobertura a las operaciones mercantiles de entidades extranjeras que operan en España y Portugal; la labor profesional del Despacho se desarrolla principalmente en el ámbito de la morosidad, tanto en la recuperación extrajudicial y especialmente en el campo procesal.

Desde el año 2011 se mantiene colaboración para asistencia jurídica y defensa letrada en asuntos judiciales y extrajudiciales, así como gestión procesal y extrajudicial de cobro de créditos, trabajando en directa participación y presencia con la compañía Lindorff España (**INTRUM HOLDING SPAIN S.A.**).

Desde el año 2011 se suscribe contrato para asistencia jurídica y defensa letrada en asuntos judiciales y extrajudiciales, así como gestión procesal y extrajudicial de cobro de créditos con la entidad financiera **SANTANDER CONSUMER FINANCE SA** y de las sociedades dependientes: Santander Consumer Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., Santander Credit Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., Santander Consumer Iber-Rent S.L., Transolver Finance Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.



En el año 1991 el Despacho se incorpora como Letrado Colaborador de la

ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A.

2013 / 2024

En el año 2013 se incorpora como letrado del **GRUPO ESCOEXPANSIÓN, S.A.** referente en el sector de recuperación y cobro de deudas, especializado en clientes de banca y empresa.

En las disciplinas correspondientes al derecho penal y al derecho administrativo, es importante destacar el asesoramiento jurídico que se está realizando desde 1997 a la **UNIÓN FEDERAL DE POLICÍA (U.F.P.)**, sindicato profesional que aglutina a 3500 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunidad Autónoma de Madrid, Guadalajara y Toledo. Este Despacho tutela la defensa en todos los procedimientos penales que se deriven de la actuación profesional de dichos funcionarios, así como la tutela de sus intereses profesionales en la jurisdicción contencioso - administrativa.

A nivel de asesoramiento personal, Gutiérrez León & Asociados, cuenta con una amplia cartera de clientes particulares generada en su cotidiana actividad profesional desde 1983 y que requiere, más que un asesoramiento técnico específico, una asistencia personal y directa que abarca desde la administración de bienes de residentes y de no residentes en España, representación ante la Administración Tributaria y del Estado en general, Administración Autonómica y Administración Local, asesoramiento sobre cuestiones inmobiliarias, testamentarias, reclamación de derechos, laboral, interposición y defensa en procedimientos penales y cualquier otra disciplina que afecta a los derechos de la persona.



En el año 2011 el Despacho se incorpora como Letrado Colaborador de la

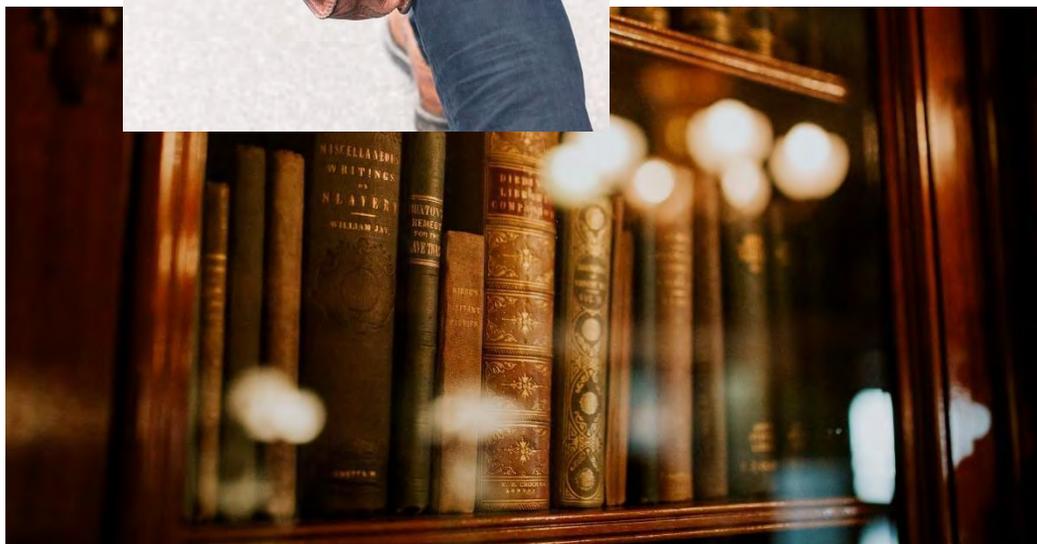
SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.



EQUIPO

Experiencia & Motivación

Sin perjuicio de que en función de las necesidades puntuales sea necesario involucrar a más abogados, el equipo que afronta el cumplimiento de los servicios de asesoramiento jurídico es el siguiente:





Beatriz Rodríguez Pérez

Socia de la firma. Letrada directora del departamento civil y mercantil

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1996), pertenece, como abogado ejerciente, al Ilustre Colegio de Madrid desde 1997.

Durante el año lectivo 96-97 realizó un Master en Abogacía, Especialidad en Derecho Privado, en el Instituto de Estudios Superiores de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, obteniendo el nº 9 de su promoción.

Su formación jurídica se ha ido completando con su participación en distintos seminarios, entre los que destacan los siguientes: Panorámica sobre la Ley de Inversiones Extranjeras en Cuba (Enero 97); Ley de Marcas (Febrero 97); El Levantamiento del Velo Jurídico en las Sociedades Capitalistas (Marzo 97); La Responsabilidad de los Socios en las Sociedades de Responsabilidad Limitada (Abril 97); Visión General de la Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos (Junio 97); Registro de la Propiedad (Julio 97); Responsabilidad Legal de la Empresa, sus Administradores y Profesionales (Febrero 99); asimismo, posee profundos conocimientos en inglés jurídico, habiendo realizado diversos cursos organizados por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid ("Legal English Course" Nov-98 a Ene-99 y "Advanced Legal English Course", Mayo - Julio 99).

Participación y asistencia en el II Congreso de Derecho Concursal celebrado en Málaga en marzo de 2.010 organizado por IE Law School.



Leonor León Solís

Socia de la firma. Letrada directora del departamento de familia, herencias, sucesiones y donaciones

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1983), pertenece, como abogada ejerciente, al Ilustre Colegio de Madrid desde 1984.

Diplomada en Derecho de Familia por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid (1984).

Diplomada en Arrendamientos Urbanos y Propiedad Horizontal por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid (1989).

Diplomada en Impuesto de Sucesiones y Donaciones por el Ilustre Colegio de Economistas de Madrid (1988).

Asesora Jurídica de plantilla, desde 1989, de la firma OTESI, S.A., especializada en la prestación y desarrollo de servicios informáticos y fabricación de software para entidades financieras.



Jesús León Solís.

Socio de la firma. Letrado director de los departamentos de Penal y Contencioso administrativo

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (1996), está incorporado, como abogado en ejercicio, al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1997.

En el desarrollo de su labor profesional, se ha especializado en Derecho Penal en todo tipo de delitos, y más concretamente en aquellos relacionados con el orden público, y en defensa de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, representando los intereses de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía (C.N.P.) de la Comunidad de Madrid, y de las provincias de Guadalajara y Toledo, afiliados al Sindicato Policial U.F.P., con experiencia en innumerables procedimientos penales durante casi tres décadas de ejercicio de la profesión, con una contrastada experiencia procesalista, y experto en negociación amistosa en conflictos de intereses.

Asimismo, se especializa en el campo de la Informática Jurídica, que le capacitan para la cobertura en la prestación y desarrollo de servicios informáticos y fabricación de Software, participando para este fin en los diferentes "Encuentros de Informática Jurídica" que se desarrollan por el Instituto de Informática Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas (ICAI-ICADE).



Miguel Angel Querejazu Merino

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Diplomado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Derecho Privado por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid y Master en Derecho Penal en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Es colegiado en ejercicio desde 2004, y abogado del turno de oficio desde el año 2013.

Fue abogado y subdirector del departamento jurídico de la editora de arte Proyectos artísticos, S.A., y asesor jurídico de la gestora de patrimonio inmobiliario Brick Black, s.l.u.

Confían en nosotros



Secretario General
Serafín GIRALDO PÉREZ
Tfno: 695 445 096
secretariogeneral@ufpol.org

www.ufpol.org



intrum

CIVIL

LABORAL

PROCESAL

PENAL

LEGAL

ADMINISTRATIVO

Gracias

Tel. 91 534 12 19

Móvil 627 21 06 42

email: administracion@gutierrezleon.es

Calle Poeta Joan **Maragall**, 49. 8º D - 28020



Secretario General
Serafin GIRALDO PÉREZ
Tfno: 695 445 096
secretariogeneral@ufpol.org

www.ufpol.org

